



Rama Judicial  
República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO  
Estado No. 008

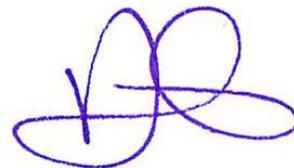
Fecha: 7 de febrero de 2018

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2008-00187	Reparación Directa	Alexis Suescún Navarro y otros	Nación – Ministerio de Defensa – Policía Nacional	06/02/2018	Auto	Principal	Se ordena obedecer lo resuelto por el superior
2.	2011-00187	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Ruth Melania Correa de Villadiego	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	06/02/2018	Auto	Principal	Se ordena obedecer lo resuelto por el superior
3.	2012-00059	Repetición	Nación – Ministerio de Defensa	Yamith Eduardo Velandia Ramos	06/02/2018	Auto	Principal	Se ordena obedecer lo resuelto por el superior
4.	2013-00172	Reparación Directa	Hernando Angulo Carrillo y otros	Nación – Ministerio de Defensa – Armada Nacional	06/02/2018	Auto	Principal	Se ordena obedecer lo resuelto por el superior
5.	2014-00028	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Carmen Solórzano Canchila	Administradora Colombiana de Pensiones	06/02/2018	Auto	Principal	Se fija fecha para realizar la audiencia de conciliación. Se acepta renuncia. Se

								reconoce poder
6.	2014-00253	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Ana Mentaja Amed Assia	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	06/02/2018	Sentencia	Principal	Se conceden las pretensiones de la demanda
7.	2014-00258	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Oscar Oviedo Torres	Nación – Ministerio de Educación – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	06/02/2018	Auto	Principal	Se ordena obedecer lo resuelto por el superior
8.	2015-00047	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Carlos Eloy Martínez Jiménez	Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	06/02/2018	Auto	Principal	Auto fija fecha para realizar la audiencia de conciliación
9.	2015-00159	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Rosario del Carmen Julio de Meléndez	Nación – Ministerio de Educación – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	06/02/2018	Auto	Principal	Se ordena obedecer lo resuelto por el superior
10.	2016-00274	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Carlos Alcides Fuentes Buelvas	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	06/02/2018	Auto	Principal	Se ordena obedecer lo resuelto por el superior
11.	2017-00073	Nulidad y Restablecimiento del	Rubís Leonor Soto Araujo	Nación – Ministerio de Educación – Fondo	06/02/2018	Auto	Principal	Se rechaza la demanda

		Derecho		Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio				
12.	2017-00077	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Julio Manuel Talaygua Lucas	Universidad de Sucre	06/02/2018	Auto	Principal	Se admite la demanda
13.	2017-00080	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Álvaro del Cristo Urzola Restom	Municipio de Sincelejo – Secretaría de Educación Municipal	06/02/2018	Auto	Principal	Se admite la demanda
14.	2017-00085	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Merys Isabel Barros Aguilera	Nación – Ministerio de Educación – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	06/02/2018	Auto	Principal	Se admite la demanda
15.	2017-00210	Acción de Cumplimiento	Urbanización Boston Ltda. – Héctor Ricardo Ávila Romero	Municipio de Sincelejo	06/02/2018	Auto	Principal	Se ordena obedecer lo resuelto por el superior

Se publica hoy 7 de febrero de 2018, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).



KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ  
Secretaria